CÓDIGO: MA-GC-F-012

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Datos Generales del Contrato

1. DENOMINACION DEL CONTRATO	**INFORME No.**	6			
Contrato N°	CD-33-2025-3371 *				
Nombre del Supervisor	**VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN ***				
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL					
Tipo de contrato	Prestación de Servicios X	Obra	Consultoría	Suministro	Otro:
Nombre del contratista	**JEHOVAM CAMARGO ACOSTA**				
Identificación del contratista	1.041.893.854				
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA OFICINA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS, PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL DELITO Y LA VIOLENCIA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA				
Plazo	BASE: El plazo para la ejecución del Contrato será de seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 ADICIÓN: Prorrogar el plazo de ejecución del CONTRATO ELECTRÓNICO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS y su anexo de condiciones contractuales hasta el Hasta el 22 de diciembre del 2025, contados a partir de la finalización del plazo de ejecución pactado en el acuerdo contractual inicial				
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202500906 *** **202502812 ***				
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202504689 *** **202502812 ***				
Fecha de inicio del contrato (dd-MM-yyyy)	08/04/2025 *	**Fecha de Suspensión (dd-MM-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-MM-yyyy)**		
Fecha de terminación del contrato (dd-MM-yyyy)	07/10/2025 *				
Prorroga No. 1	22/12/2025 *				
Prorroga No. 2					
Prorroga No. 3					

3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):

Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia	
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)
Calidad del servicio				
Cumplimiento				
Anticipo				
Pago anticipado				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados				
Salarios y prestaciones				
Responsabilidad Civil Extracontractual				
Otros				

Nota: La vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. EJECUCION DEL CONTRATO

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Descripción		Valor
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		$15.000.000
Adición No. 1		$ 6.250.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$21.250.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Ejecutado del Contrato (incluye el presente cobro)		$15.000.000
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato)		$6.250.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 2.500.000
Nota Crédito (-)		$
No. Factura o Cuenta de Cobro		6

I. **Ejecución Contractual:** El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **CD-33-2025-3371** *, Estos documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

II. **Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.**

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica atreves del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones especificas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN * quien actúa en nombre y representación del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecuto a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las Estampillas Distritales y Departamentales y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los 17 días del mes de Octubre de 2025.

VICTOR MANUEL VALENCIA GUZMAN *
C.C. 8.717.774
CARGO: asesor de despacho
Dependencia: oficina para la seguridad y convivencia
CORREO ELECTRÓNICO: **vvalencia@barranquilla.gov.co**